

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

33.874/07. **Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno de Cuenca por el que se somete a información pública la solicitud de instalación de un depósito de consumo de explosivos en el término municipal de Uclés (Cuenca).**

A los efectos previstos en el Art.º 158 del vigente Reglamento de Explosivos, Real Decreto 230/1998, de 16 de febrero, se somete a información pública la solicitud y el proyecto sobre la instalación de un Depósito de Consumo de Explosivos con las siguientes características principales:

Peticionario: Ploder, S. A.

Objeto del Proyecto: Depósito de consumo en la ejecución del Túnel Sierra de Altomira, de la obra AVE Levante Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia.

Instalaciones: Polvorín semienterrado con capacidad máxima de 4.000 kg de explosivos. Dos depósitos auxiliares con capacidad máxima de 500 detonadores cada uno.

Emplazamiento: Paraje denominado «La Cañada».

Término municipal: Uclés (Cuenca).

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados en el proyecto, indicándose que el mismo, podrá ser examinado en la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cuenca, C/ Juan Correcher, n.º 2, y para los que se consideren afectados puedan formular por escrito las alegaciones pertinentes, en el plazo de veinte días a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio.

Cuenca, 14 de mayo de 2007.—El Jefe Dependencia Área de Industria y Energía, Pablo Hidalgo Gasch, El Jefe Dependencia Área de Industria y Energía, Pablo Hidalgo Gasch.

34.551/07. **Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en La Rioja sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública de la línea eléctrica aérea a 66 kV de alimentación a la S.T.R. «Recuenco» desde el apoyo n.º 67 de la línea «Quel-Renfe-Marcilla», en término municipal de Calahorra (La Rioja), solicitada por Iberdrola Distribución Eléctrica, S. A. U.**

A los efectos establecidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el título VII, capítulos II (artículo 125) y V (artículos 143 y 144), del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la línea aérea, a 66 kV de Alimentación a la S.T.R. «Recuenco» desde el apoyo n.º 67 de la línea «Quel-Renfe-Marcilla», en término municipal de Calahorra (La Rioja), cuyas características especiales son las siguientes:

Expediente número: AT-60.065.

Titular: Iberdrola Distribución Eléctrica, S. A. U., con domicilio en Ctra. de Laguardia, 91-93, 26006 Logroño (La Rioja).

Emplazamiento de la instalación: En término municipal de Calahorra (La Rioja).

Finalidad de la Instalación: Mejorar el suministro eléctrico de la zona.

Características principales: Se proyecta la construcción de una línea aérea de alta tensión a 66 kV desde el apoyo n.º 67 a intercalar en la línea aérea de alta tensión a 66 kV simple circuito «Quel-Renfe-Marcilla», entre los actuales apoyos 604 y 605 hasta la futura Subestación Transformadora de Reparto «STR Recuenco».

La citada alineación tiene su origen en el apoyo 67 a intercalar entre los apoyos 604 y 605 de la línea aérea de alta tensión de simple circuito a 66 kV «Quel-Renfe-Marcilla», forma con la citada línea un ángulo de 47,87 g y comprende un único vano. El apoyo 604 es un apoyo de

hormigón HV800R15. El apoyo 605 es un apoyo de celosía metálica 61T111/3TA/.

Los apoyos a utilizar serán torres metálicas de celosía, de acero galvanizado, utilizándose cadenas de amarre.

Tensión de suministro: 66 kV.

Conductor. Aluminio-acero tipo LA-280, de 281,1 mm<sup>2</sup> de sección.

Apoyos: Metálicos de celosía de cimentación monobloque.

Longitud: La línea tiene una longitud de 159 m en una única alineación

El montaje de toda la instalación se hará de acuerdo con las normas que Iberdrola Distribución Eléctrica, S. A. U., tiene establecidas para este tipo de líneas.

Presupuesto total: 16.571,31 €.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás Titulares afectados por la ejecución de las obras, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el Proyecto de ejecución de la Instalación en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en La Rioja, sita en C/ Miguel Villanueva, n.º 2-4.º, Logroño (La Rioja), formularse, al mismo tiempo, por triplicado, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas, incluyendo las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Reglamento aprobado por Real Decreto 1955/2000, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Logroño, a 7 de mayo de 2007.—El Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en La Rioja, Ángel Hernández González.

### RELACIÓN DE PROPIETARIOS AFECTADOS

#### Línea aérea a 66 kV de alimentación a S.T.R. «Recuenco» desde el apoyo 67 de la línea «Quel-Renfe-Marcilla»

Término municipal de Calahorra (La Rioja)

Finca S/P	Titular y domicilio	Afección					Derecho catastral		Naturaleza
		Long. tendido m	Anchura conduct. m	Zona lfmite Const. m <sup>2</sup>	N.º de apoyo	Sistema tierras	Políg. n.º	Parcela n.º	
1	González Aceeda Santiago. Dos de Mayo, 5, 26500 Calahorra (La Rioja) . . . . .	64	5,40	986	67	7,20	16	176	Labor.
2	García Arenzana, José Luis. Antonio Machado, 26, Izda., 26500 Calahorra (La Rioja) . . . . .	8	5,40	123			16	169	Viña.
3	Gómez Alegre, José María. San José, 20, 31592 Cintruénigo (Navarra) . . . . .	75	5,40	1155			16	268	Labor.
4	Iberdrola, S. A. Gardoki, 8, Bilbao (Vizcaya) . . . . .	18	5,40	277	68	7,20			Terrenos STR.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

33.853/07. **Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se emplaza a terceros interesados en el Procedimiento Abreviado número 109/2006, interpuesto por doña María Felicidad García García sobre consolidación de empleo para acceso a plazas de Trabajadores Sociales en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.**

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 4, se tramita el Procedimiento Abreviado número 109/2006, promovido por doña María Felicidad García García contra la resolución de este Ministerio de fecha 22 de febrero de

2005, por la que se estima el recurso de reposición formulado por doña María Dolores Cabrera González y otras nueve más, frente a la resolución de 28 de mayo de 2004, por la que se dispone la publicación de las calificaciones finales de la fase de selección dentro del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Trabajadores Sociales en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, y no habiéndose podido emplazar en su domicilio a doña Rosario Abad Barbier y a doña Concepción Rojas López y a requerimiento del citado Juzgado se procede a su emplazamiento. Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que las citadas personas puedan comparecer y personarse, como co-demandadas, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria General Técnica, Ana Bosch Jiménez.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

33.282/07. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro por el que se somete a información pública el «Proyecto 12/02 de Construcción de la presa del arroyo Regajo y adenda 05/06», y la relación de bienes y propietarios afectados por las obras.**

La redacción del referido Proyecto fue contratada por la Sociedad Estatal «Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.» a la empresa «INYPASA». El Proyecto terminó de redactarse en diciembre de 2002.

El Texto Refundido del Convenio de Gestión Directa de la Construcción y/o Explotación de Obras Hidráulicas entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. de fecha 18 de abril de 2006 establece, en el marco de lo dispuesto por el